

de 29 de diciembre, de creación del Ministerio de Sanidad y Consumo y adaptación de su estructura periférica,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien nombrar a don Daniel Barata Quintas Director provincial de Sanidad y Consumo de Orense.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de julio de 1982.

NUNEZ PEREZ

Ilmo. Sr. Subsecretario para la Sanidad.

19753

ORDEN de 29 de julio de 1982 por la que se nombra a don Gonzalo Varela Porto Director provincial de Sanidad y Consumo de La Coruña.

Ilmo. Sr.: Como consecuencia de los Reales Decretos 2823/1981, de 27 de noviembre; 1801/1981, de 24 de julio, y 3322/1981, de 29 de diciembre, de creación del Ministerio de Sanidad y Consumo y adaptación de su estructura periférica,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien nombrar a don Gonzalo Varela Porto Director provincial de Sanidad y Consumo de La Coruña.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de julio de 1982.

NUNEZ PEREZ

Ilmo. Sr. Subsecretario para la Sanidad.

19754

RESOLUCION de 18 de junio de 1982, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, en el concurso libre de méritos convocado por Resolución de 28 de septiembre de 1980 y modificación de 9 de febrero de 1981, para proveer en propiedad plazas de Facultativos titulados superiores en el Centro Médico Asistencial Nacional «Marqués de Valdecilla» de Santander.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de la Dirección General de la Seguridad Social de fecha 15 de junio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y de las atribuciones conferidas a esta Dirección General, se convocó con fecha 26 de sep-

tiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), y modificación de fecha 9 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas correspondientes a la plantilla de Personal Facultativo Titulado Superior de los Servicios Jerarquizados del Centro Médico Asistencial Nacional «Marqués de Valdecilla», de Santander.

La Comisión de Selección de Personal, terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, ha elevado a esta Dirección General, propuesta acompañada de las actas y documentaciones pertinentes, de los Facultativos a quienes ha de adjudicárseles.

En consecuencia, esta Dirección General aprueba las propuestas formulada: por la Comisión de Selección de Personal, cuya relación se consigna a continuación:

Farmacología clínica

Don José Francisco Horga de la Parte, Médico adjunto.

Medicina interna (Alergia)

Don Diego Martín-Gil Granados, Médico adjunto.

Medicina interna (Dermatología)

Don José Héctor Fernández Llaca, Médico adjunto.

Medicina interna (Inmunología)

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.
Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Medicina interna (Neurología)

Don Onofre Combarros Pascual, Médico adjunto.
Don José Miguel Polo Esteban, Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas deberá realizarse dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Asimismo cabrá interponer recurso de reposición ante esta Dirección General, dentro del plazo de los treinta días siguientes a la publicación señalada.

Madrid, 18 de junio de 1982.—El Director general, José María Fernández Cuevas.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

CORTES GENERALES

19755

DESIGNACION del Tribunal de las oposiciones para proveer tres plazas de Taquígrafos o Estenotipistas del Cuerpo de Taquígrafos y Estenotipistas de la Redacción del Diario de Sesiones de las Cortes.

De conformidad con lo preceptuado en la norma primera de la convocatoria para proveer por oposición tres plazas de Taquígrafos o Estenotipistas de la Redacción del Diario de Sesiones de las Cortes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 27, de 1 de febrero de 1982, esta Presidencia ha tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar dichas oposiciones se constituya de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luciano Sánchez Reus, Secretario segundo del Senado.

Vocales:

Excelentísimo señor don Fernando Garrido Falla, Letrado Mayor de las Cortes Generales.

Ilustrísimo señor don Eloy Ramos Molinero, Jefe de la Redacción del Diario de Sesiones de las Cortes.

Ilustrísimo señor don Braulio Bravo y Barrio, Redactor-Jefe del Diario de Sesiones.

Ilustrísimo señor don José María Bastián Mañas, Redactor-Jefe del Diario de Sesiones, Secretario del Tribunal.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de julio de 1982.—El Presidente del Congreso de los Diputados, Landelino Lavilla Alsina.

MINISTERIO DE JUSTICIA

19756

RESOLUCION de 21 de julio de 1982, del Tribunal de oposición a plazas del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, por la que se señalan lugares y fechas para el sorteo y comienzo de los ejercicios, turno de oposición restringida.

De conformidad con lo establecido en las normas 11 y 12 de la Orden de 19 de febrero de 1982, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril del mismo año, por la que se convocó oposición a plazas del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, turno restringido; el sorteo público que ha de dar el orden de actuación de los opositores se verificará a las doce horas del día 2 de septiembre de 1982 en la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, asimismo se fija el comienzo del primer ejercicio de la oposición a las diez horas del día 21 de septiembre de 1982, en el Hospital General Penitenciario de esta capital, sito en la avenida de los Poblados, s/n., Carabanchel-Madrid, para cuya práctica quedan convocados, en único llamamiento, todos los opositores admitidos.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de julio de 1982.—El Presidente del Tribunal de la oposición, Emilio Tavera Benito.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro directivo.